

COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CORRALES & CHACON S.A.

Quito, 14 de diciembre del 2016

Señor:

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CORRALES & CHACON S.A.

Ciudad.

Estimado Gerente General:

Por medio de la presente cumpliendo con lo dispuesto por el Art. 189 de la Ley de Compañías deseamos comunicarle, que JEANNETH MARGARITA AMPUDIA SALAZAR con cedula de No.- 1710027887, cede UNA ACCION (01) acciones ordinarias, nominativas, liberadas, de un valor nominal cada una de veinte dólares de los Estados Unidos América, contenidas en el título de acciones No.- 1 y, pagada en un 100% de su valor, de la **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CORRALES & CHACON S.A.** y han sido transferidas en esta fecha a favor de la CARLOS SEBASTIAN CORRALES QUIJJE, con cedula de No.- 1720529716 de nacionalidad ecuatoriana.

Inversión es de tipo Nacional

Particular que le comunicamos para los fines legales pertinentes.

Atentamente

JEANNETH MARGARITA AMPUDIA SALAZAR
C.I. 1710027887
CEDENTE

CESAR ALVARO MERINO
C.I. 0602298952

CARLOS SEBASTIAN CORRALES QUIJJE
C.I.1720529716
CESIONARIO

